

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º CURSO DE EPP DE LA ESPECIALIDAD DE DANZA CLÁSICA

Asignatura: Técnica específica de la bailarina

1. OBJETIVOS

- a) Afianzar los contenidos correspondientes al curso anterior.
- b) Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita el dominio de la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos en puntas propios de este ciclo.
- c) Conseguir el acondicionamiento físico del cuerpo necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico de la bailarina.
- d) Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y movimientos de los distintos pasos propios de este nivel.
- e) Valorar la danza en puntas propia de este nivel y en esta especialidad.

2. CONTENIDOS

1. Perfeccionamiento de todos los pasos en puntas estudiados en el nivel anterior.
2. Estudio de todos los pasos propios de este nivel sobre puntas, realizando un trabajo diario dirigido a conseguir un control muscular y articular adecuado para que la ejecución de los movimientos se realice con fluidez y seguridad.
3. Dominio del equilibrio en los movimientos de Adagio sobre puntas valorando la importancia del control de la pierna base y torso
4. Afianzamiento del control del eje corporal en los giros simples y dobles de las pirouettes e iniciación de las grand pirouettes.
5. Desarrollo del control de todo el cuerpo; dinámica, ataque del movimiento y respiración en variaciones de petit y grand allegro realizados y combinados con distintos pasos a puntas.
6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria a través del trabajo diario de las múltiples combinaciones de pasos en puntas propias de este nivel.
7. Adquisición de la importancia sobre el esfuerzo y la constancia en el trabajo diario, así como la aplicación de las correcciones realizadas por el profesor,

alcanzado un compromiso con su rendimiento personal, para la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje.

8. Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
9. Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.

2.1 CONTENIDOS ESPECÍFICOS.

A los contenidos de años anteriores en los que se profundizará la calidad, se aumentará el tiempo diario del trabajo de puntas, especialmente el trabajo en el Centro y se trabajarán con cierta frecuencia los saltos en el mismo con las zapatillas de punta para aumentar la sensibilidad de recepción del pie, combinándolos o no con ejercicios específicos de puntas.

▪ **En la barra**

- Rond de jambe en l'air doble por piqué y por relevé.
- Renversé (Vaganova).
- Grand fouetté en dedans y en dehors por piqué y por relevé.
- Petit sauté a cou de pied y en attitude devant y derrière.
- Fouetté en tournant.

▪ **En el centro.**

- Relevés continuados en arabesque (4) avanzando.
- Fouetté en dedans y en dehors por relevé y por piqué.
- Sissonne changé.
- Ballonné devant seguidos (4).
- Piqué a la seconde.
- Piqué en arrière a la 4ª devant.
- Pas de polca en puntas.
- Renversé (Vaganova).
- Rond de Jambe en l'air doble por piqué y por relevé.
- Pirouettes simples dede 5ª en dehors enlazadas (6).
- Pirouettes simples dede 5ª en dehors- en dedans enlazadas (4).
- Pirouette doble desde 2ª, 4ª (en dedans desde 4ª tombé pasando y sin pasar por la seconde) y 5ª en dehors y en dedans.
- Pirouette doble desde 4ª posición en dehors y en dedans terminada en cou de pied plié, b. tendu en croix y tombé cou de pied.
- Grand pirouette simple en dehors y en dedans en arabesque y attitude devant y derrière.
- Fouetté en tournant o tour fouetté(4).
- Piqué en tournant en grandes posiciones.

- Piqué doble en dedans.
- Grand temps de cuisse.
- Changement y sautes.

3. EVALUACIÓN

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica propios de este nivel entendiendo su aplicación técnica.

Este criterio de evaluación permite comprobar que la alumna ha aprendido el nombre de los pasos, su realización, sus características y su significado técnico en la Danza.

- b) Realizar ejercicios en **la barra** que incluyan todo movimientos **de dos pies a uno, de uno a dos, de uno al otro** con música adecuada al nivel.

Con este criterio se trata de evaluar el desarrollo de la sujeción y fuerza sobre la punta, articulación en la bajada y subida, la sujeción del tronco en el proceso y la utilización del carácter musical para la dinámica del paso.

- c) Realizar ejercicios en **la barra** que incluyan todo movimientos **de un pie sobre el mismo** con música adecuada al nivel.

Con este criterio se trata de evaluar el desarrollo de la sujeción y fuerza sobre la punta, articulación en la bajada y subida, la sujeción del tronco en el proceso y la utilización del carácter musical para la dinámica del paso.

- d) Realizar un ejercicio en la barra de **saltos** sobre un pie en la punta.

Con este criterio se trata de evaluar el desarrollo de la fuerza y sujeción de los empeines y cuerpo con la utilización del carácter musical para la dinámica del paso.

- e) Realizar en **el centro un ejercicio** específico de **adagio** para chicas en **puntas** adecuados a los contenidos de este nivel, que el profesor considere oportuno.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el dominio de la técnica de puntas y de la colocación, observando el control de la pierna base y el torso.

- f) Realizar en el centro ejercicios específicos de chicas en puntas en el que se realicen movimientos de **dos pies a uno, de uno a dos pies y, de uno al otro.**

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el dominio de la técnica de puntas, valorando especialmente el trabajo articular y muscular en la subida y bajada de las puntas, así como el control de la pierna base.

- g) Realizar en el centro **ejercicios** específicos de chicas en puntas en el que se realicen **relevés** continuados en distintas posiciones sobre una pierna.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el dominio de la técnica de puntas, valorando especialmente el trabajo articular y muscular en la subida y bajada de las puntas, así como el control de la pierna base.

- h) Realizar en el centro **ejercicios de giros** en puntas adecuados a los contenidos de este nivel, que el profesor considere oportuno.

Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del eje corporal, así como la asimilación del impulso, la sujeción de la pose y la bajada de las dobles piruettes en puntas.

- i) Realizar en el centro **ejercicios de grandes giros** en puntas adecuados a los contenidos de este nivel, que el profesor considere oportuno.

Con este criterio se pretende evaluar la comprensión del eje corporal, así como la asimilación del impulso, la sujeción de la pose y la bajada de las piruettes.

- j) Realizar en el centro **ejercicios de saltos en** puntas adecuados a este nivel que el profesor considere apropiado.

Con este criterio se pretende comprobar la sensibilidad de recepción del pie en los saltos en puntas.

- k) Realizar **un ejercicio en el centro de diagonales.**

Con este criterio se trata de evaluar el empuje en la subida, la sincronización de todos los elementos en el giro, la recepción de la bajada y el espacio con la utilización del carácter musical para la dinámica del paso.

l) Comprobar la capacidad de superación en la ejecución de las distintas variaciones del aula.

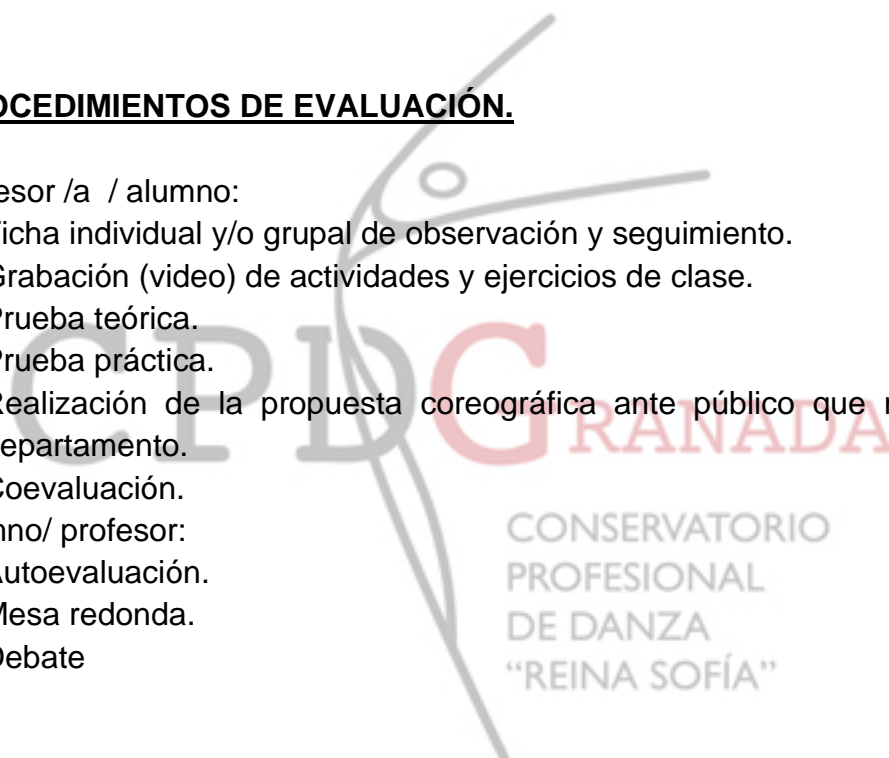
Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado muestra esfuerzo, constancia y confianza en sus propias posibilidades, aplicando las correcciones realizadas por el profesorado, mejorando la calidad técnica y artística.

m) Comprobar en el aula y en el resto de espacios escénicos, que el alumnado muestra respeto por las intervenciones de los compañeros y coopera con ellos en las distintas actividades.

Con este criterio se trata de evaluar como actitudes de respeto, cooperación y de adaptación de la ejecución a la de sus compañeros, favorecen el proceso de e/a y la práctica escénica.

3.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Profesor /a / alumno:
 - Ficha individual y/o grupal de observación y seguimiento.
 - Grabación (video) de actividades y ejercicios de clase.
 - Prueba teórica.
 - Prueba práctica.
 - Realización de la propuesta coreográfica ante público que realice el departamento.
 - Coevaluación.
- Alumno/ profesor:
 - Autoevaluación.
 - Mesa redonda.
 - Debate



3.3 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN						
BARRA						1,5
A. RELEVES LENTOS SOBRE 2 PIES.	1	1	0	0		
B. RELEVES RAPIDOS SOBRE 2 PIES	2	1	1	0		
C. CAMBIOS DE PESO (DE 1 PIE A OTRO)	2	1	1	0		
D. DE UNO A UNO	1	0,2	1	1		
E. DE UN PIE A DOS Y DE DOS A UNO		0,4	1	0,5		
SALTOS	0	0	0,2	0,1		
CENTRO						8,5
RELEVES DE DOS A DOS	1,5	1,25	0	0	0	
CAMBIOS DE PESO (1 A OTRA)	1	1,25	1,15	1	0	
UNA DOS Y DE DOS A UNA	0	1	1,25	1	0,5	
SOBRE UN PIE: RELEVES	0	0,2	0,7	1	1,5	
D. ADAGIO	0	0	0	1	1	
F. GIROS	0,55	1	1	1,5	2	
GRANDES GIROS	0		0,2	0,75	1,5	
SALTOS	0	0,2	0	0,4	1,5	
DIAGONALES	0,2	0,75	0,75	1	1,5	
N. CAP DE SUPERACIÓN	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
Ñ. COOPERACIÓN	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
NATURALIDAD EN EL MOVIMIENTO	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
SUMA	10	10	10	10	10	10

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación. En el caso de que al alumnado no se pueda aplicar la evaluación continua (faltas igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas), se le realizara un examen a final de trimestre o en su caso a final de curso.

3.4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- La alumna debe haber asimilado el concepto de la **correcta colocación del cuerpo** en los movimientos y pasos en puntas propios de este nivel, así como todos los procedimientos básicos del mismo.
- La alumna habrá desarrollado el control del cuerpo y la **coordinación** básica en los ejercicios específicos de *puntas*.
- Comprobar el control en la subida y bajada de las puntas, así como la realización correcta de los ejercicios que sobre una pierna sean propios de este nivel,
- La alumna deberá dominar los giros dobles sobre las puntas y entender el procedimiento de las grand pirouettes.
- La alumna deberá controlar el eje corporal en los movimientos básicos de adagio en puntas
- La alumna deberá realizar correctamente los ejercicios básicos de saltos pequeños y batería en puntas propios del ciclo.

Asignatura: Técnica específica del bailarín

1. OBJETIVOS

- a) Reforzar los conocimientos de la técnica del giro y el salto estudiados en la programación general.
- b) Afianzar la elasticidad muscular, movilidad articular, fuerza y buen apoyo plantar del pie.
- c) Afianzar la sensación de equilibrio y la precisa dinámica del giro.
- d) Asegurar la correcta sensación en la salida y recepción del salto, siendo ésta rápida en el momento del empuje, pero suave y flexible en la llegada al suelo.
- e) Controlar la colocación y sujeción del torso dándole especial importancia a la zona abdominal.
- f) Asimilar la coordinación necesaria para sentir correctamente el movimiento del brazo, así como su posición concreta durante el salto y el giro.
- g) Comprender y asimilar las diferentes funciones de un mismo paso según sea la combinación (impulso, retención, succión, enlace, paso principal).
- h) Realizar con musicalidad y ritmo de los pasos estudiados.
- i) Ejecutar los pasos propios de este nivel con el carácter específico del varón, dándoles sobretodo una mayor amplitud y aplomo, así como mayor profundidad en el plié

2. CONTENIDOS

1. Comprensión de los ejercicios de técnica de varón que contienen la barra y el centro de este nivel.
2. Afianzamiento de una base sólida, con un trabajo de control y fortalecimiento de las articulaciones para poder ejecutar los pasos propios de varón.
3. Asimilación de la sensación de elevación general de las principales cadenas musculares de las piernas y el tronco.
4. Realización de los pasos básicos propios de este nivel, haciendo hincapié en saltos y giros, y en su coordinación.
5. Conocimiento de la musicalidad de los pasos ejecutados.
6. Adquisición de la importancia sobre el esfuerzo y la constancia en el trabajo diario, así como la aplicación de las correcciones realizadas por el profesor, alcanzado un compromiso con su rendimiento personal, para la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje.

7. Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
8. Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

Estos contenidos se ejecutarán en el centro, aunque se preparan en la barra a criterios del profesor, y se continuara con el trabajo de los pasos estudiados en el curso anterior.

- Rond jambe en l`air, por dégagé y por sissonne a 45º grados.
- Échappé 2ª, batido al cerrar por entrechat-six.
- Tour en l`air doble de 5ª a 5ª.
- Tour en l`air simple acabando en 4ªcroisé delante y detrás y 4ª tombé croisé y effacé, arabesque effacé y attitude croisé. (sissone simple entourant, por coupé o retiré)
- Sissonne a retiré simple (passé sauté).
- Sissonne batido ouvert devant, seconde, derriere.
- Sissonne croisé en tournant desde 5ª detrás croisé.
- Saut de basque simple.
- Saut de basque batido.
- Grand jeté entourant.
- Cabriole fermé 45º.
- Cabriole ouvert 90º.
- Entrelacé terminando en 4ª tombé y arabesque.
- Brisé volé a coupé.
- Entrechat six.
- Grand jeté por battement al croisé.
- Grand assemblé en tournant simple e inicio al doble.
- Grand rond de jambe sauté.
- Pas de poisson.
- Combinaciones de pirouettes y saltos.
- Combinaciones de emboîté.
- Grandes pirouettes en-dehors y en-dedans según la programación del curso.
- 8 pirouettes à la second.
- Combinaciones de pirouettes:
 - Passé, 2ª y recojo a passé.
 - Passé, rond y pirouette attitude simple.
- Pirouette en-dedans à la second ligada con piqué en-dehors, terminando 4ª tombé croisé.
- Tour en l`aire sin cambiar combinado con pirouettes.
- *Batería que corresponda a la programación del curso.

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la danza clásica propios de este curso, tanto en la “barra” como en el “centro”, entendiéndolo su aplicación técnica.

Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, su característica y su significado técnico en la danza.

- b) Realizar de forma coordinada y con continuidad de movimiento tanto de piernas, como de brazos y cabeza de todos los pasos propios de este nivel.

- c) Realizar los ejercicios de la “barra” que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical propio de este nivel.

Con este criterio se trata de evaluar la presencia escénica y expresividad, las acentuaciones, respiraciones, retenciones y ataques con el sentido rítmico exigido, así como el desarrollo de las capacidades físicas, flexibilidad muscular y amplitud articular.

- d) Realizar un **encadenamiento** en el centro con distintos contenidos estudiados en la barra.

Con este criterio se trata de evaluar la estabilidad en la ejecución en el centro de las capacidades adquiridas en la barra, teniendo en cuenta especialmente, la expresividad, el control del peso, sensaciones de la pierna de trabajo, cuadratura, dehors y coordinación

- e) Realizar en el “centro” un ejercicio de **adagio** que el profesor considere adecuado, donde se incluyan los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel.

Con este criterio se trata de evaluar las capacidades vinculadas con el ejercicio de adagio, valorando especialmente la expresividad utilizando correctamente el

espacio en sus distintos ángulos enfocando correctamente la mirada, así como el trabajo profundo y elástico del plié.

- f) Realizar en el centro un ejercicio de “**pirouettes**” dobles y enlazadas que el profesor considere adecuado.

Con este criterio se trata de evaluar el dominio en la ejecución en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta especialmente la expresividad, la seguridad en la recepción de los giros, además del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación de la pose, la sincronización de los distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza.

- g) Realizar en el centro un ejercicio de **saltos pequeños** que el profesor considere adecuado.

Con este criterio se trata de evaluar capacidades físicas relacionadas con los ejercicios propios de pequeños saltos, valorando especialmente el dominio de la mecánica del salto; la correcta utilización del plié de inicio y ataque, la proyección del salto con la correcta colocación de los diferentes segmentos corporales, la sujeción y suavidad de la bajada, además de la coordinación y musicalidad, controlando especialmente la unión entre los saltos.

- h) Realizar en el centro un ejercicio sencillo de **batterie** sobre dos piernas, que el profesor considere adecuado.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno/a en relación al contenido indicado, teniendo en cuenta la utilización del “en dehors” en la trayectoria de la batería, la definición de los movimientos en el aire, así como la salida y recepción del salto.

- i) Realizar en el centro un ejercicio de **saltos medianos y grandes** que el profesor considere adecuado, al tiempo musical propio de este nivel.

Con este criterio se trata de evaluar la expresividad, el impulso, la trayectoria, la elevación, la colocación, la amplitud de movimiento y la sujeción de la bajada del salto, así como el uso de los entrepasos, ligando combinaciones sencillas con coordinación, soltura y corrección de port de bras.

- j) Comprobar la capacidad de superación en la ejecución de las distintas variaciones del aula.

Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado muestra esfuerzo, constancia y confianza en sus propias posibilidades, aplicando las correcciones realizadas por el profesorado, mejorando la calidad técnica y artística.

- k) Comprobar en el aula y en el resto de espacios escénicos, que el alumnado muestra respeto por las intervenciones de los compañeros y coopera con ellos en las distintas actividades.

Con este criterio se trata de evaluar como actitudes de respeto, cooperación y de adaptación de la ejecución a la de sus compañeros, favorecen el proceso de e/a y la práctica escénica.

3.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Profesor /a / alumno:
 - Ficha individual y/o grupal de observación y seguimiento.
 - Grabación (video) de actividades y ejercicios de clase.
 - Prueba teórica.
 - Prueba práctica.
 - Realización de la propuesta coreográfica ante público que realice el departamento.
 - Coevaluación.
- Alumno/ profesor:
 - Autoevaluación.
 - Mesa redonda.
 - Debate

3.3. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN	4º
VOCABULARIO	0,1
COORDINACION	2
BARRA (capacidades físicas, pie, plie.)	1,5
ENCADENAMIENTO	0,3
ADAGIO (expresividad, espacio, mirada, plie)	1
GIROS: expresividad y aplomo en la recepción del giro	1,5
SALTOS PEQUEÑOS (salto, unión)	1
BATERIA	0,8
SALTOS MEDIANOS Y GRANDES (expresividad, salto, entrepasos)	1,5
CAP DE SUPERACIÓN	0,2
COOPERACIÓN	0,1
SUMA	10

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación. En el caso que el alumnado pierda la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas), el alumnado tendrá derecho a un examen a final del trimestre o en su caso a final del curso.

3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

- a) El alumno debe haber asimilado conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los ejercicios de giros, así como su utilización en los procedimientos básicos de este nivel.
- b) El alumno habrá afianzado el control del cuerpo y la coordinación básica en los ejercicios saltos tanto de barra como de centro.
- c) El alumno debe controlar el eje corporal en los giros dobles y grandes giros, así como giros ligados (2 pirouettes seconde) propios de este nivel.
- d) El alumno realizará con corrección los ejercicios de saltos pequeños y de batterie, al igual que el trabajo de recepción de los saltos sobre una pierna en los ejercicios propios de este nivel.
- e) El alumno realizará con corrección los ejercicios de Grand saltos (assamblé entourant, saute de basque simple) al igual que el trabajo de recepción de los mismos.
- f) El alumno realizará los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- g) El alumno realizará los entrepasos propios de este nivel con la expresividad adecuada.